

voces *ra, ria*, del imperfecto de subjuntivo, se dicen por el futuro segundo de infinitivo; y g. Que el capitán hubo de vencer á los enemigos: *Ducem victorurum fuisset hostes*. Pasiva: *Hostes vincendos fuisset duce*.

Pero si tiene el *que* regido de nombre ó pronombre se dicen como las otras de relativa que hablan de futuro de indicativo; y así, si el *que* es agente, se dicen en activa por el futuro en *rus*, y en pasiva resueltas con el futuro en *dus*, y *sum es, fui* del tiempo de que hablare la oración; y g. El que ha de leer los libros: *Lecturus libros*; aquel por quien los libros han de ser leídos: *Ille á quo libri legendi sunt*. Si el *que* es paciente, en activa se resuelven con el futuro en *rus* y *sum, es, fui*, y en pasiva se dicen por el futuro en *dus*; y g. Los libros que aquel ha de leer: *Libri quos ille lecturus est*; los libros que han de ser leídos por aquel: *Libri legendi ab illo*.

ORACIONES IMPERSONALES

Y SEMIPERSONALES.

Oraciones impersonales son las que no expresan persona alguna: y se dicen por la tercera de singular de pasiva, del tiempo de que hablaren; y si tienen tres terminaciones, se dicen por la neutra; y g. Oyen, *Auditur*: oyeron, *Auditum fuit*; aunque en los verbos que significan ejercicio de la lengua, como *decir referir etc.*, pueden decirse por las terceras de plural de activa; y g. dicen, *dicunt*, vel *dicitur*.

Semipersonales son las que solo expresan la persona que padece, ó sea con algun nombre ó con estas partículas castellanas *me, te, se*; y para responderse se romancean como segundas de pasiva; y g. Aman la virtud, ó la virtud es amada: *Virtus amatur*. Enseñate, ó tu eres enseñado: *Doceris*. Pero se advierte que *me*, señala primera persona de singular: *te* se

gunda: *se, ó le, la, lo*, tercera: *nos*, primera de plural: *los ó vos*, segunda: *se, ó les, las, los*, tercera.

Adviertase tambien, que algunos verbos neutros traen siempre en su romance estas partículas *me, te, se*; como los que significan *sentarse, dormirse, llegarse, aparecerse*; y estos no se dicen por pasiva, sino por activa en la persona que señala la oración; y g. Me siento: *sedeo*. Te duermes, *Dormis*. Se llega: *Accedit*: porque no son semipersonales, pues expresan la persona que hace.

Finalmente, se advierte que así estas oraciones, como las impersonales, si traen *que*, se dicen por el infinitivo de pasiva; y g. Que leen *Legi*: Que amaron á Dios, *Deum amatum fuisset*. Y si traen *de*, se dicen por el futuro en *dus*, y *sum, es, fui*; y g. habian de venir: *Audiendum erat*; observando en lo demas las reglas ya dadas.

ORACIONES DE SIENDO Y ESTANDO.

Estas oraciones se llaman de *siendo y estando*, por estos los romances que corresponden al ablativo del gerundio del *sum, es, fui*; pero se entienden generalmente todas las que traen el segundo romance del gerundio de ablativo en cualquiera verbo: como *siendo, leyendo*; á que en activa suelen añadirse *ando*; como *estando amando, estando leyendo*, y en pasiva siempre tienen *siendo*, como *siendo amado, estando leído*; y así estas oraciones, como las de *hacer, estando para*, y demas que se siguen, son determinadas de otra oración, que ordinariamente es despues de sí, y se dice determinante ó señalada.

Se responden por subjuntivo con *cum*, atendiendo siempre á la determinante, y si ésta habla de presente ó futuro de indicativo, entonces la determinante que es la que tiene el romance de gerundio, se responde por presente de subjuntivo; y g. Leyendo yo,

comen los compañeros: *Cum ego legam socii manducant*; pero si la determinante habla de otro tiempo, va la determinada al pretérito imperfecto; v. g. *Ludiando aprovechaste: Cum studeres, profecisti*.

Pueden tambien decirse por indicativo con *cum*, *dum*, *ubi*, ó *quando*, en los mismos tiempos que el subjuntivo; v. g. *Cum, dum, ubi, vel quando ego, socii manducant*; y si la oracion significa la accion ó tiempo en que se hace alguna cosa, se dice mejor por gerundio de acusativo con *inter*; v. g. *Inter orando, ó al tiempo de rezar, te dormiste: Inter orandum, dormivisti*. Pero si significa el modo (ó modo de hacer) y la persona que hace, halla en ambas oraciones, puede decirse por el ablativo de gerundio; porque equivale á *con*; v. g. *Ratiocinando (ó con estudiar), serás sabio: Studendo piens eris*.

Finalmente, pueden decirse en activa por participio de presente, atendiendo á la persona que hace de modo que si se halla en la segunda oracion, pone el participio en el mismo caso en que esta persona que hace; v. g. *Enseñando Juan á los estudiantes, aprendió, Iohannes docens scholasticos, didicit*; pero si la persona que hace en la primera oracion, entra en la segunda, se pone el participio en ablativo, que se llama absoluto; v. g. *Hablando el rey, yó el reo: Loquente rege, tacuit reus*.

Debe advertir lo primero, que en los verbos deponentes, y los que tienen participio de presente con significacion activa, como *gaudeo*, solo se puede usar de participio de pretérito, concertado con la persona que hace; v. g. *Brevis factus perfectus, siguiendo los ejemplos de los santos: Iam perfectus eris, sanctorum exempla sequutus*.

Lo segundo, que aunque estas oraciones se dicen en activa por el participio de presente, en pasiva se dicen por el de pretérito, sino solo resueltas con *cum*; v. g. *Siendo enseñados los estudiantes por Juan, aprendió: Cum scholastici docerentur á Iohanne, didicit*.

ORACIONES DE HABIENDO.

Estas oraciones en activa se dicen por subjuntivo con *cum*; de suerte que si la determinante habla de presente ó futuro de indicativo, va la determinada á pretérito perfecto; v. g. *Habiendo comprado el libro, lo leo: Cum emerim librum, illum lego*; pero si la determinante habla de otro tiempo, va la determinada al plusquam perfecto; v. g. *Habiendo peleado bien, vencí: Cum legitime certavissem, vici*.

En pasiva pueden hacerse tambien con *cum* por subjuntivo, ó con mas elegancia por el participio de pretérito, concertando con la persona que padece; y asi, si esta entra en la segunda oracion, en el caso en que ella estuviere se pone tambien el participio; y si no entra, se pone en ablativo absoluto; v. g. *No habiendo sido castigado el niño por su madre, cada dia hablaba mas: Puer à matre non castigatus, quotidie magis furabatur*. No habiendo sido cerrada la puerta, se huyó el esclavo. *Non clausa ianua, servus fugatus se subtraxit*.

Pero en activa no deben hacerse por el participio de pretérito; y por eso si se halla escrito: *capta ab Hispanis Antwerpia*, no se traducirá: *habiendo tomado los españoles á Amberes*, si no, *habiendo sido tomada Amberes por los españoles*; escepto los verbos deponentes, y los que tienen participio de pretérito, con significacion activa, en que puede usarse dicho participio, concertando con cualquiera persona, ó la que hace ó la que padece; v. g. *Habiendo hurtado el niño la tablita, la llevo á su madre: Puer furatus tabellam, ó tabellam furatam, attulit matri suae*.

ORACIONES DE ESTANDO PARA,

Y HABIENDO DE.

Estas oraciones se hacen en activa por el futuro en pasiva, atendiendo á la persona que hace; si ésta entra

en la segunda oracion, se pone el participio en el caso en que ella estuviere; si no entra, se pone en ablativo; v. g. Estando yo para dormir, me castigabas. *Me dormiturum, puniebas.* Habiendo tú de oír la explicacion, sonó la campana: *Te audituro explicacionem, sonuit cymbalum.*

En pasiva se hacen por el futuro en *du*, añadiendo á la persona que padece: si ésta entra en la segunda oracion, se pone el participio en el caso en que estuviere dicha persona; si no entra, se pone en ablativo absoluto; v. g. Habiendo de ser estimado el libro por tí, le despreciaste: *Librum aestimandum te, sprevisi.* Estando para ser comenzada la batalla, huyeron los soldados: *Bello incipiendo, militem fugam cepere.*

Resuélvense estas oraciones por subjuntivo con *cum*, añadiendo en activa el futuro en *rus*, en pasiva el en *du*, y *sum, es, fui*, puesto en los mismos tiempos que las oraciones de *estando*; v. g. Habiendo de rezar, jugabas: *Cum recitaturus esses, ludebas.* Pero si las de *habiendo de* tuvieren *haber*, se pone el *sum, es, fui*, en los mismos tiempos que en las oraciones de *habiendo*; v. g. Habiendo de haber oído misa, fuiste á la plaza: *Cum auditurus fuisses sacrum, forum petisti.*

ORACIONES DE POR Y POR HABER

Las oraciones que tienen este romance *por*, se dicen por subjuntivo con *quod*, en los mismos tiempos que las de *estando*; v. g. Por aprender, estudié: *Quod dicerem studui*; pero si tienen el romance *por haber*, se dicen por los tiempos que las de *habiendo*; v. g. Por haber estudiado, sabes: *Quod studueris, scis*. Por si el *por* es causal, pueden decirse por indicativo, con *quia* ó *quoniam* en los mismos tiempos que en subjuntivo; v. g. *Quia studuisti, scis.*

ORACIONES DE PARA

Esta particula *para*, regularmente es final, ó significa el fin porque se hace alguna cosa; y así las oraciones que la tienen, se dicen por subjuntivo con *ut* en los mismos tiempos que las de *estando*; v. g. Para vivir, como: *Ut vivam, edo.* Pueden tambien decirse por el futuro en *rus* en activa, y por el en *du* en pasiva; v. g. Estudias para ser alabado: *Laudandus eris.* (Accion.) Y si es una misma la persona que hace en ambas oraciones, tambien se hacen por *casativo* de gerundio con *ad*; ó por gerundio de genitivo con *causa* ó *gratia*; ó por el mismo gerundio con *ergo*, siempre postpuesto; v. g. Fui á tu granja para verte: *in villam tuam perrexi ad te videndum*; ó *causa* ó *gratia* *videndi te*: vel *te videndi ergo.*

Cuando el *para* no es final, equivale á romance de *estando*, y se hace la oracion con *cum*, por los mismos tiempos; v. g. Para ser tan jóven pareces muy sabio; esto es, siendo tan jóven: *Cum adeo juvenis sis, sapientissimus vidéris*; y si trae *haber*, equivale al de *habiendo*; v. g. Para haber estudiado tan poco, brevemente envejeciste festo es, habiendo estudiado tan poco: *Cum parum studuisses, citó senuisti.*

Asi estas oraciones de *para* como las de *por*, suelen tener la particula *haber de*, y entonces se dicen por el futuro en *rus*, y *sum, es, fui*, en subjuntivo; v. g. Para haber de tener dinero trabajé diez años: *Ut pecuniam haberem, decem annis laboravi.* Para amar á Dios, aborrezco las culpas: *Quod dilecturus sim Deum, odi scelera.*

Al *por* ó *para* se sigue *no*, se dice la oracion con *ut* en subjuntivo; v. g. Por no ser, ó para no ser azotado, estudié: *Ut non verberer, studui.* Pero si trae tambien *haber*, no se usará sino las otras particulas *quod* ó *cum*; v. g. Por no haber sido verdadero el arrepentimiento de Judas, no me acordé: *Quod Judas non veré poenitisset, laqueo se non recordabar.* Para no haber dicho bien los versos, te

2457

alaban demaciado: *Cum feliciter carmina non recitaveris, plus iusto laudaris.*

ORACIONES DE LOS VERBOS

QUE CARECEN DE PRETERITO Y SUPINO.

A los verbos que carecen de pretérito y de los tiempos que de él se forman, se le suple con el participio de presente del mismo verbo, y *sum, es, fui*, del tiempo de que habla la oracion; v. g. Tú dudaste: *ambigens fuisti.*

Pueden tambien perifrarse con *factum* y *sum, es, fui*, poniendo despues el verbo que carece de pretérito imperfecto de subjuntivo con *ut*; v. g. *factum fuit, ut tu ambigeres.*

Los verbos que carecen de supino, por consiguiente carecen de futuro en *rus*; y asi en las oraciones que se usan de presente del verbo que carece, y el futuro en *rus* de *sum, es, fui*; v. g. *debe de estudiar: Ego studens futurus fui*; y para perfrasearlas, en lugar de *factum* se usa de futuro, poniendo el verbo que carece en presente ó futuro de subjuntivo, si la oracion habla de presente ó futuro de indicativo, y si habla de otro tiempo, en pretérito imperfecto; v. g. *Futurum fuit ut ego studerem.*

Si estas oraciones trajeren *que* y *de*, se pone el participio en acusativo, y el *sum, es, fui*, en indicativo, segun las reglas ya dadas; v. g. Que los hombres habian herido: *Homines ferientes fuisse, vel factum fuisse, ut homines ferirent.* Que los jueces tienen andar sollicitos: *Iudices satagentes futuros esse, futurum esse, ut indices satagent.*

Los verbos que solo tienen pretérito, como *memini, novi, odi*, carecen de todos los participios; y asi en las oraciones de *de* y las de *que*, que se dicen por los futuros de infinitivo, solo se pueden hacer perfrases con *futurum*, y *sum, es, fui*, poniendo el

bo que carece en subjuntivo con *ut*, en el tiempo correspondiente; v. g. Me habia yo de acordar: *Futurum erat ut ego meminerim.* Que yo tuve de aborrecer: *Futurum fuisse, ut ego odissem.*

ORACIONES DE LOS VERBOS

Vapulo, Veneo, Exulo y Liceo.

Estos cuatro verbos *vapulo, as, ser azotado; veneo, as, ser vendido; exulo, as, ser desterrado; y liceo, es, ser puesto en precio*, aunque tienen terminacion activa, se les dá significacion pasiva, porque no concuerdan con la persona que hace, sino con la que padece; y asi, aunque sus oraciones (segun el comun modo de hablar) se preguntan con romance de activa, se romancean por pasiva, y se responden poniendo la persona que padece en nominativo, concuerdan con el verbo, y la que hace en ablativo con *à* vel *ab*, si la oracion fuere de *vapulo* ó *veneo*, ó en acusativo con *per*, si fuere de *exulo* ó *liceo*; v. g. El maestro azota à los perezosos; *id est*, los perezosos son azotados por el maestro; *Ignavi vapulant à praeceptore.* El rey habrá desterrado à los estrangeros; *id est*, los estrangeros habrán sido desterrados por el rey; *Advenae exulaverint per regem.*

Si la oracion habla de *que*, se dice por el infinitivo activa, poniendo la persona que padece en acusativo; v. g. Que los perezosos son azotados por el maestro: *Ignavos vapulare à praeceptore.* si trajere *de* se dice por el futuro en *rus*; v. g. Los estrangeros han de ser desterrados por el rey. *Advenae exulaverint per regem.*

En el mismo modo, con proporcion, se dicen las oraciones; v. g. El que es vendido: *venes.* El que fué azotado: *ille qui vapulavit.* Siendo tú azotado, estudiarás: *vapilans, vel studebis. cum vapules.*

245

Habiendo sido desterrado el ladrón, se enmienda: *cum fur exulaverit, respiscit.*
 Pero en las de relativo se advierte: que si el que es agente, no se hace la oración por el participio presente, ó futuro en *rus*, sino resuelta; v. g. El que azota á los niños: no se dirá *capulans pueros*, sino romanceado así: Aquel por quien los niños son azotados: se dirá: *Ille a quo pueri capulant.* El que vende libros; no se dirá *venurus libros*; sino *a quo libri venuri sunt.*
 Pero si el que es paciente, puede hacerse la oración, ó resuelta ó por participio; v. g. Vi los prisioneros que el virrey desterraba (ó que eran desterrados por el virrey): *vidi vinctos, qui exulabant, vel exulantes per proregem.* Elegi las alhajas que habia de poner en precio el pregonero: *elegi sapellestilia licitura, quae licitura erant per praeconeum.*

ADICIONES

PARA LOS QUE ESTEN YA EN LA TERCERA
Ó CUARTA CLASE.

Oraciones de verbos que conciertan.

Llámanse oraciones de verbos que conciertan, aquellas oraciones de infinitivo, en las que el verbo que rege es uno de estos: *possum, valeo, queo, yo puedo, yo debo: nequeo, no puedo: soleo, assuesco, yo acostumbro: desino, cesso, yo desisto: coepi, incipio, yo comienzo;* los cuales se llaman verbos que conciertan; porque cuando el infinitivo está en activa, concuerdan con la persona que hace

cuando éste se vuelve por pasiva, concuerdan con la que padece; v. g. Puedo nombrar á todos mis domésticos: *Possum nominare omnes familiares meos.* Pasiva: *Omnes familiares mei possunt à me nominari.* Activa: acostumbro referir esto, frecuentemente: *Soleo haec frequentius referre.* Pasiva: *Solent haec frequentius referri à me.*
Incipio, coepi, desino, tambien pueden ponerse en pasiva juntamente con el infinitivo pasivo; v. g. Dejé de llamarse cruel: *Desivit crudelis vocari: ó Desilus est vocari crudelis.* No dejaré de defender los decretos del senado: *Decreta senatus non desinam defendere.* Pasiva: *Non desinent defendi à me decrera senatus; ó Non desinentur defendi à me.* El ejército comenzó á trasladarse: *Traduci exercitus coeptus est; ó Exercitus traduci coepit.*
Possum con este romance no puedo dejar de, ó no puedo menos que, pide dos negaciones, una antes de *si*, y otra despues, y de esta manera quiere infinitivo; v. g. No puedo dejar de reprender tu atrevimiento: *Audaciam tuam non possum non vituperare.* En lugar de la segunda negacion admite tambien *quin* en subjuntivo, precediendo el infinitivo de modo tácito ó espreso; v. g. *Non possum, quin audaciam tuam vituperem vel Facere non possum, quin audaciam tuam vituperem.* Pasiva: *Non potest, quin audacia tua vituperetur, ó fieri non potest, quin audacia tua vituperetur à me.*

ORACIONES DE VIDEOR, IS.

En las oraciones de *que* infinitivo, regido de *videris*, parecer, en vez de poner el supuesto de la oracion determinada en acusativo, segun la regla comun, se pone tanto en activa como en pasiva nominativo, concertando con el *videor, is*: la persona á quien le parece se pone en dativo, y el verbo determinado en el tiempo que le corresponde, con-

certando tambien en género y número, si fueren participio; v. g. Me parecía que los soldados habían tomado la ciudad: *Milites videbantur mihi cepisse urbem*. Pasiva: *Urbs videbatur mihi expugnata fuisse à militibus*. Y esto, aun cuando una misma la persona á quien le parece, y el supuesto del infinitivo; v. g. Me parece que veo una grande contienda: *Videri mihi videor tantam dationem*. Si la persona á quien le parece es tercera, y supuesto de la oracion determinada, se pondrá en nominativo, y se usará del dativo si es activa, de este modo: A los soldados no les parecía que podian batir el fuerte: *Milites non videbantur sibi arcem posse expugnare*. Para volverlas pasiva se pone en dativo la persona, y se usa el ablativo á se; v. g. *Ars non videbatur militibus se posse expugnari*. Alguna vez, aunque rara, se ven estas oraciones desconcertadas, ó segun la regla comun; v. g. *Videtur mihi ad beatè vivendum satis posse virtutem*. Me Parece á mi que la virtud puede bastante para vivir felizmente.

VERBOS DE MENTE Y DE LENGUA

CONCERTADOS.

Se llaman verbos de mente, los que significan accion del entendimiento, como pensar, juzgar, creer, y de lengua, los que significan accion de la lengua, como decir. Cuando estos verbos rigen infinitivos se conciertan elegantemente como *videor*; pero cuando suenan impersonalmente, y por lo comun en terceras personas; v. g. Dicen que Verres ha destruido la Sicilia: *Verres Siciliam depopulatus dicitur*. Se cree que hoy llegará el correo: *creditur tabellarius venturus*.

ORACIONES DE GERUNDIO EN DUM.

El gerundio en *dum* significa deber. Para denotar los tiempos se usa del *sum, es, fui*, en tercera persona de singular del tiempo que habla la oracion: la persona que hace se pone en dativo, y si el verbo es pasiva se pone en acusativo; v. g. Yo debo leer los libros. *Mihi legendum est libros*. Por pasiva se vuelven usando del participio de futuro en *dus*, concertando con la persona que padece, á la cual se pone en nominativo, y concertando tambien con ella el *sum, es, fui*, quedando siempre la persona que hace en dativo; v. g. *Libri legendi sunt mihi*.

CONDICIONES PARA LOS QUE ESTAN YA EN

LA CUARTA CLASE

NOTA 1.ª

Sobre las oraciones de que infinitivo.

En orden á las voces *ra, ria*, del imperfecto y del supino, perfecto de subjuntivo, se ha de observar, ya por razon de los verbos que las rigen, como por el tiempo de que hablan estos; ya por razon de las equivalencias que tienen con otros tiempos, y las que tienen entre si; y ya tambien por la oracion adverbial, varian el tiempo del infinitivo en que deben usarse. La voz *ra*, por ejemplo, en esta oracion: *Laetarer te hic, cum venires*, denota el presente, y se hace por el de infinitivo: *Laetarer te hic, cum venires adesse*. En esta: *Me alegro que vinieras á tiempo*, equivale al pretérito: *Me alegro que hayas venido*, y se responde por el de infinitivo: *Laetor te oportune venisse*. En esta: *Me alegro que mudarás de parecer*, si leyeras el proce-

245